

14 MARZO: REUNIÓN MESA NEGOCIACIÓN

En la nueva reunión de la mesa de negociación de ABANCA, la empresa ha presentado su propuesta en materia de horarios, previsión social, préstamos y condiciones económicas:

HORARIO RED: 2 horarios distintos en función del rol (50% plantilla cada uno)

- **General:** Roles: gestores/as, gestores/as especialistas, gestores/as digitales

Horario Invierno: de 8:00h - 15:00h + 1 tarde de 16:30h a 19:00h .

Horario Verano: Del 15/06 a 15/09 de 08:00h - 15:00h

- **Flexible:** Roles: resto + directores/as y subdirectores/as

Horario Invierno: Todos los días de 8:00h - 14:30h + 2 tardes de 16:30h a 19:00h (obligatorio trabajar 4:30h de mañana). Las 4h restantes en flexibilidad pueden hacerse como horario continuado.

Horario Verano: Del 15/06 a 15/09 Horario 8:00h - 15:00h

HORARIO CONECTA:

Horario Invierno: 3 tardes con 30% plantilla hasta las 19:00.

1 día de teletrabajo

Horario Verano: 2 meses, igual que ahora

Resto condiciones igual que acuerdo actual.

HORARIO SSCC: Mismos horarios que en red. Posibilidad teletrabajar 1 día.

- **General:** Para roles de gestor/a y gestor/a técnico/a. (50% de la plantilla)
- **Flexible:** Resto de roles (coordinadores, especialistas, gerentes A...)

POR LA RECUPERACION DE DERECHOS



OTRAS MATERIAS:

- **Nivel entrada mínimo:** XIII con plus transitorio, salario mínimo 21.000€
- **SMG dirección y subdirección:** aumentarlo en mismo incremento del Convenio Colectivo para 2025 y 2026 (3% ambos años). Subir los **NAR** para todos los conceptos de convenio.
- **Subida nivel por antigüedad:** Mejorar carrera del Convenio Colectivo para poder alcanzar el nivel VII. Se llegaría al nivel VII a los 3 años de permanencia en el VIII y una vez alcanzado comenzarán a devengar los trienios.

PRÉSTAMOS: La empresa plantea pequeñas mejoras económicas. Pendiente de que faciliten a la parte social los datos detallados.

PREVISIÓN SOCIAL: La empresa todavía está valorando qué medidas concretas puede ofrecer en este punto.

Para CC.OO. la propuesta de la empresa es **CLARAMENTE INSUFICIENTE**. MUY alejada de lo que demanda la plantilla que es el **HORARIO DE CONVENIO con excepciones qué deben ser justificadas, acotadas y remuneradas**.

La **propuesta de la empresa** para **ABANCA Conecta** sigue siendo **ridícula**. Desde CC.OO. exigimos que la plantilla de Conecta tenga el mismo horario de verano que el resto de la entidad, que en invierno **trabajen 2 tardes** y que se **mejoren las condiciones económicas** del acuerdo.

Tanto **en materia de préstamos como previsión social**, la valoración de CC.OO. es que la empresa únicamente quiere implementar mejoras **cosméticas**, que no van a tener el calado que se necesita. **Exigimos que se mejoren las aportaciones al plan de pensiones y que se mejore el acuerdo de préstamos**.

La **próxima reunión** con la empresa será el día 21, **esperamos que haya avances significativos que permitan seguir avanzando para mejorar las condiciones de la plantilla**.

POR LA RECUPERACION DE DERECHOS

